



Hoy, en Luxemburgo, en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE

Nota de prensa

España felicita a la Comisión Europea por las medidas adoptadas para hacer frente a las dificultades por la guerra en Ucrania y le pide que siga de cerca la evolución de la situación de los mercados

- El Consejo de Ministros de Agricultura aborda la situación de los mercados y responde a la petición de Ucrania de semillas de hortalizas, con la que colaboran ya empresas españolas
- El ministro Planas traslada a la Comisión la necesidad de aplicar flexibilidad a las medidas de gestión de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas
- Planas considera que debe haber una coherencia entre la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria, incrementar la producción y transitar a un sistema más sostenible

7 de abril de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha abogado hoy por la necesidad de que la Comisión Europea arbitre nuevos instrumentos de apoyo al sector agrario para hacer frente a las dificultades consecuentes de la guerra en Ucrania, como por ejemplo flexibilizar los mecanismos de gestión de crisis de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas o que se puedan habilitar ayudas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para las explotaciones más afectadas por la crisis.

Luis Planas ha asistido hoy en Luxemburgo al Consejo de Ministros de Agricultura de la UE que ha vuelto a tratar la situación de los mercados agrarios por el encarecimiento de los costes de producción, agravado tras la invasión rusa de Ucrania, y la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria y reforzar la resiliencia de los sistemas de producción de alimentos, entre otros temas.



El ministro ha felicitado a la Comisión Europea por las medidas de apoyo a los sectores agrícola y ganadero ya puestas en marcha, como la activación del mecanismo de crisis de la Organización Común de Mercados Agrarios o las flexibilidades en las medidas de la Política Agraria Común (PAC) para permitir ampliar las superficies de cultivo al objeto de procurar un incremento de la producción de materias primas y compensar los alimentos que llegaban de Rusia y Ucrania. Estas medidas se han completado en el caso de España con un paquete de ayudas de que suman 430 millones de euros.

Pero ha recordado que la situación prosigue y que continúan produciéndose importantes incrementos en los precios de las materias primas y los fertilizantes que requieren que los organismos europeos estén muy atentos para dar remedio.

Planas ha abogado en concreto por la flexibilización de los mecanismos de gestión de crisis en el marco de los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, especialmente las relativas a las retiradas de mercado y a la ejecución de las inversiones previstas.

También ha insistido el ministro en una de las medidas ya planteadas anteriormente por España y auspiciada por otros 12 Estados miembros de habilitar apoyos a los sectores más afectados financiados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de forma similar a como se hizo en marzo de 2020 para hacer frente a la pandemia de la Covid-19.

España ha apoyado la iniciativa de la Comisión Europea de establecer estadísticas sobre las existencias de cereales, oleaginosas y arroz, algo que según Planas es absolutamente necesario para prevenir dificultades de mercado y de seguridad alimentaria. El Consejo ha tratado la petición de Ucrania de obtener semillas para determinadas producciones hortícolas y para la que, según ha informado el ministro, hay ya empresas españolas que han ofrecido su colaboración.

El ministro ha insistido en la importancia de mantener una coherencia entre la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria con la de transitar a un sistema agroalimentario europeo más sostenible y al mismo tiempo reducir la dependencia exterior, uno de los objetivos marcados por la Unión tras el estallido de la guerra que ha supuesto la paralización de las importaciones de materias primas y alimentos de Rusia y Ucrania.



El Consejo de Ministros de hoy ha abordado también la modificación legislativa del reglamento relativo a las indicaciones geográficas protegidas. España apuesta por el reforzamiento de este tipo de figuras a partir de la sólida experiencia de su aplicación durante décadas, dando un mayor protagonismo a las organizaciones de productores. Asimismo apoya el refuerzo de las estrategias de comercialización, formación, actividades de I+D y de vigilancia del uso del nombre protegido en el mercado para defender y reforzar los derechos de propiedad intelectual de las Indicaciones Geográficas.

Las figuras de reconocimiento de calidad Denominación de Origen Protegida (DOP), Indicación Geográfica Protegida (IGP) y Especialidad Tradicional Garantizada (ETG) tienen una gran importancia para poner en valor los productos alimentarios y son un acicate de desarrollo de la producción y de dinamización social y económica en el medio rural. España, junto a otros 14 Estados miembros ha constituido el Grupo de Amigos de las IGP al objeto de mantener una posición conjunta en esta reforma.

REUNIÓN CON EL MINISTRO CHECO

Previamente a la celebración del Consejo, Luis Planas ha mantenido una reunión con el ministro de Agricultura de la República Checa, Zdeněk Nekula, país que ostentará la presidencia de turno de la Unión Europea en el segundo semestre del año. En el encuentro se han abordado las prioridades en materia de agricultura y pesca y se han analizado vías de colaboración entre ambos países de cara a ese semestre de presidencia checa.

El ministro también ha mantenido una reunión con los presidentes de cooperativas agroalimentarias y organizaciones profesionales agrarias europeas (COPA-COGECA), Ramón Armengol y Christiane Lambert, respectivamente.